
COMUNICADO DE PRENSA

Coronavirus: La Comisión refuerza la preparación frente a futuros brotes

Bruselas, 15 de julio de 2020

La Comisión ha [presentado hoy medidas inmediatas a corto plazo](#) para reforzar la preparación sanitaria de la Unión frente a los brotes de COVID-19. Desde el principio, la Comisión ha coordinado el intercambio de información y recomendaciones con respecto a las acciones y medidas sanitarias transfronterizas. Una vigilancia permanente y una respuesta rápida por parte de la Comisión y los Estados miembros son esenciales para garantizar que la propagación del virus pueda ser contenida y que puedan evitarse nuevos confinamientos generalizados.

La Comunicación se centra en todas las acciones necesarias para mejorar la preparación, que incluyen la realización de pruebas de diagnóstico y el rastreo de contactos, una vigilancia mejorada de la salud pública y un acceso ampliado a contramedidas médicas, como son los equipos de protección individual, los medicamentos o los productos sanitarios. Dichas acciones también incluyen medidas relativas a la capacidad de expansión asistencial, contramedidas no farmacéuticas, apoyo a las minorías y a las personas vulnerables y actividades destinadas a reducir la carga de la gripe estacional.

La Comunicación establece una serie de acciones prioritarias para las autoridades nacionales, la Comisión y las agencias de la Unión:

1. **Ampliar el alcance de las pruebas de diagnóstico, el rastreo de contactos y la vigilancia** por parte de los organismos de salud pública, con el fin de establecer un inventario de los focos y contener así la propagación de los brotes. Además de la Comunicación, la Comisión ha adoptado hoy una decisión de ejecución [con el fin de contribuir a la interoperabilidad de las aplicaciones móviles](#)

[de rastreo de contactos y alerta](#) a través de las fronteras nacionales de la Unión.

2. Garantizar el suministro sin contratiempos de **equipos de protección individual, medicamentos y productos sanitarios** a través de mecanismos como los procedimientos de adquisición conjunta de emergencia y las reservas estratégicas de la Unión.
3. Poder implementar rápidamente la **capacidad de expansión asistencial de la sanidad pública**, sin olvidar otros ámbitos de la asistencia sanitaria, incluso a través de la ayuda financiera para el transporte de personal médico y de pacientes entre Estados miembros y la coordinación del envío, por parte del Mecanismo de Protección Civil de la Unión (MPCU), de equipos médicos de emergencia y equipamiento a los países que lo soliciten.
4. Adoptar **medidas no farmacéuticas** específicas y localizadas, basadas en investigaciones y datos, e intercambiar información oportuna sobre la eficacia de las medidas reintroducidas.
5. **Apoyar a los grupos vulnerables**, como las personas de edad avanzada, las que padecen enfermedades preexistentes o las que viven al margen de la sociedad, **mediante el intercambio de las mejores prácticas en cuanto a realización de pruebas de diagnóstico, asistencia y tratamiento, incluidos la ayuda psicosocial y el apoyo en materia de salud mental.**
6. **Reducir la carga de la gripe estacional**, con el fin de evitar ejercer una presión adicional en unos sistemas sanitarios ya de por sí sobrecargados, ampliando la cobertura de vacunación o bien por otros medios, como la adquisición pública nacional adicional de vacunas contra la gripe.

Declaraciones de los miembros del Colegio de Comisarios:

En palabras de Margaritis **Schinas**, vicepresidente para la Promoción del Modo de Vida Europeo: *«Ahora sabemos más sobre el virus, pero nuestro deber es permanecer en actitud alerta y preventiva. El conjunto de medidas presentadas hoy tiene como objetivo hacer frente a los posibles nuevos brotes de COVID-19. Partiendo de las conclusiones extraídas en los últimos meses, estamos planificando con antelación, para evitar la improvisación, reforzando nuestra preparación en todos los frentes, preservando el mercado único y sus principales libertades y allanando el camino hacia la recuperación económica y social en toda la Unión».*

Por su parte, Stella **Kyriakides**, comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, ha declarado: *«Hemos recorrido un largo camino desde que la pandemia de COVID-19 alcanzara su punto álgido, pero el virus sigue circulando. La vigilancia, la preparación y la coordinación son indispensables para prevenir los brotes generalizados. Hoy hacemos un llamamiento en favor de una acción firme y común para proteger a nuestros ciudadanos y, para lograrlo, brindaremos nuestro apoyo a los Estados miembros. Es nuestra responsabilidad garantizar que estamos totalmente preparados. Ahora no es el momento de bajar la guardia».*

Contexto

La pandemia de COVID-19 ha sometido a la Unión y al resto del mundo a una presión sin precedentes. Muchos países han tenido que hacer frente a un contagio generalizado del virus en sus comunidades. La Unión y sus Estados miembros han introducido medidas para atenuar las repercusiones sociales y económicas, como el mantenimiento del funcionamiento del mercado interior, el apoyo a los sectores del transporte y el turismo, la protección del empleo y el apoyo a los servicios de atención médica para grupos vulnerables. La Comisión también ha publicado recomendaciones sobre las [medidas en materia de viajes y fronteras](#) necesarias para proteger la salud de nuestros ciudadanos preservando al mismo tiempo el mercado interior.

La respuesta de los Estados miembros cada vez es más coordinada, lo que resulta absolutamente fundamental para garantizar que la situación epidemiológica se mantenga en un nivel bajo en toda la Unión. Las medidas de salud pública adoptadas por los países han ayudado a reducir el número de nuevas infecciones hasta un nivel gestionable por los sistemas sanitarios, lo que a su vez ha permitido el levantamiento progresivo de las diversas restricciones impuestas y la reapertura de la mayoría de las actividades, guiados por la [Hoja de ruta europea para el levantamiento de medidas de contención del coronavirus](#).

El virus no se detiene en las fronteras de la Unión. La Comisión seguirá coordinándose con otros actores mundiales, como las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, a fin de garantizar la respuesta internacional que requiere esta amenaza para la salud mundial, incluido el acceso equitativo a una vacuna contra la COVID-19.

Más información

[Comunicación sobre la preparación sanitaria de la Unión a corto plazo frente a brotes de COVID-19](#)

[Ficha informativa: Preparación de la Unión para futuros brotes de COVID-19](#)

[Coronavirus: Nuevas medidas hacia la configuración de una solución de interoperabilidad para las aplicaciones móviles de rastreo de contactos y alerta](#)

[Sitio web sobre el coronavirus](#)